

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA



- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veintidós (2022).

REF. UMH 2020-00574.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 10 DEL 25 DE ENERO DE 2022.

Teniendo en cuenta el informe secretarial rendido en la fecha, se **REPROGRAMA** la audiencia que fuera señalada para el día 14 de marzo del cursante año a la hora de las 9 a.m. (conciliación, saneamiento, pruebas, alegatos y fallo) y en su lugar se señala como nueva fecha para su realización la hora de las 9:00 a.m. del día 2 de mayo de del cursante año con las mismas prevenciones y advertencias señaladas en auto del 25 de noviembre de 2021. *Comuníquese a las partes y a sus apoderados por el medio más expedito y eficaz.*

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 12c0e180de63609f0af942541625aefd0f424c9da7888d96b07e8ff025c5a4d1

Documento generado en 24/01/2022 03:49:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>